

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los Centros dependientes del Distrito.
- b) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 323.956.552 pesetas (1.947.018,09 euros).

5. Garantía provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Véase el punto 1.b).
- b) Domicilio: Huerta San Jacinto, barriada Villegas, edificio «Bekinsa II».
- c) Localidad y código postal: Sevilla, 41008.
- d) Teléfono: 954 94 20 80.
- e) Telefax: 954 94 17 60.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 27 de marzo de 2000.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General.
 - 2.º Domicilio: Huerta San Jacinto, barriada Villegas, edificio «Bekinsa II».
 - 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41008.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.
- e) Admisión de variantes (concurso): Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Sala de juntas del edificio del Distrito.
- b) Domicilio: Huerta San Jacinto, barriada Villegas, edificio «Bekinsa II».
- c) Localidad: 41008 Sevilla.
- d) Fecha: Se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con al menos cuarenta y ocho horas de antelación.
- e) Hora: Se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con al menos cuarenta y ocho horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 4 de febrero de 2000.

Sevilla, 4 de febrero de 2000.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—6.923.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se anuncia contratación en su ámbito. C. P. 1999/256234 (34/99 S), suministro de tornillos (prótesis e implantes).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en rela-

ción al artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto prorrogar el plazo de presentación de ofertas de la contratación que se indica, con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Hospitalaria «Virgen Macarena», Sevilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: C. P. 1999/256234 (34/99 S).

2. Objeto del contrato: Suministro de tornillos (prótesis e implantes). Advertido error en el texto de la disposición de referencia, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice:

«3. Presupuesto base de licitación: 218.578.590 pesetas (1.313.638,78 euros).»

Debe decir: «3. Presupuesto base de licitación: 215.579.790 pesetas (1.295.660,63 euros).»

Donde dice:

«4. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 10 de febrero de 2000.»

Debe decir: «4. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 13 de marzo de 2000.»

5. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de febrero de 2000.

Sevilla, 7 de febrero de 2000.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—6.922.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C. P. 1999/288637 (HS00005).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario «Carlos Haya».
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: C. P. 1999/288637 (HS00005).

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de marcapasos y electrodos.
- b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- d) Lugar de entrega: Almacén central.
- e) Plazo de entrega: Señalado en los pedidos que se cursarán a los adjudicatarios.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 105.480.000 pesetas (633.947,56 euros).

5. Garantías: Provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos pre-

vistas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Unidad de Contratación Administrativa.
- b) Domicilio: Avenida Carlos Haya, sin número.
- c) Localidad y código postal: Málaga, 29010.
- d) Teléfono: 952 64 67 02.
- e) Telefax: 952 64 67 26.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 29 de marzo de 2000.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Unidad de Registro.
- 2.º Domicilio: Avenida Carlos Haya, sin número, Pabellón de Gobierno.
- 3.º Localidad y código postal: Málaga, 29010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Sala de Juntas, 4.ª planta, Pabellón de Gobierno.
- b) Domicilio: Avenida Carlos Haya, sin número.
- c) Localidad: Málaga, 29010.
- d) Fecha: Tablón de anuncios, 3.ª planta, Pabellón de Gobierno, con, al menos, setenta y dos horas de antelación.
- e) Hora: Tablón de anuncios, 3.ª planta, Pabellón de Gobierno, con, al menos, setenta y dos horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de febrero de 2000.

Sevilla, 7 de febrero de 2000.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—6.927.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de la Diputación Foral de Bizkaia por el que se convoca concurso que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Diputación Foral de Bizkaia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales (Departamento de Obras Públicas y Transportes).
- c) Número de expediente: 00004/2000.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Contratación de los servicios para la operación de la red de alta capacidad de Bizkaia.
- b) División por lotes y números.
- c) Lugar de ejecución: Bizkaia.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Tres años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Normal.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 3.309.817.748 pesetas, siendo su contravalor 19.892.405,30 euros.

5. Garantía provisional: 66.195.355 pesetas, siendo su contravalor 397.848,11 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Repografía José Antonio.
- Domicilio: Rodríguez Arias, 33.
- Localidad y código postal: Bilbao, 48011.
- Teléfono: 94 443 74 93.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: El de la fecha límite de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación (grupo, subgrupo y categoría):

Servicios:

Grupo III, subgrupo 5, categoría d.

Obras:

- Grupo G, subgrupo 1, categoría d.
- Grupo G, subgrupo 6, categoría d.
- Grupo G, subgrupo 5, categoría d.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 27 de marzo de 2000.

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Departamento de Obras Públicas y Transportes (Servicios Generales).

2.º Domicilio: Ibáñez de Bilbao, 20, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Bilbao, 48009.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Conforme a lo dispuesto en los artículos 84 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

e) Admisión de variantes (concurso): Ver los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Departamento de Obras Públicas y Transportes (salón de actos destinado al efecto).

b) Domicilio: Ibáñez de Bilbao, 20, primera planta.

c) Localidad: Bilbao.

d) Fecha: 4 de abril de 2000.

e) Hora: Once horas y treinta minutos.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación a utilizar figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

11. Gastos de anuncios: Ver los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 4 de febrero de 2000.

Bilbao, 3 de febrero de 2000.—El Diputado Foral de Obras Públicas y Transportes, José Félix Basozabal Zamakona.—7.312.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso para contratar la elaboración y ejecución del PAU en el área LD 1 y 2 de Los Dolores, suroeste de Los Dolores.

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 2 de noviembre de 1999, han sido aprobadas las bases para la elaboración y ejecución

del PAU citado en el encabezamiento, por lo que, por Decreto de 21 de enero de 2000, se convoca concurso de esta contratación, de conformidad con las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones que le sirven de base y, en especial, las que se resumen a continuación:

El adjudicatario tendrá las obligaciones relativas al planeamiento, cesiones de suelo y urbanización a que se refiere la base cuarta del pliego.

El sistema de actuación elegido es el de compensación.

Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 50.000.000 de pesetas.

Garantía para la ejecución del PAU: 8 por 100 del coste de la urbanización proyectada, más el 100 por 100 del importe de dichos sistemas generales.

Las plicas deberán presentarse en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento, antes de las trece horas del día siguiente a aquel en que se cumplan tres meses, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tras la apertura de plicas y el informe de la ponencia técnica, se procederá a la adjudicación por el Pleno de la Corporación.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, número de identificación fiscal número, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompaña).

Declara: Que conoce el pliego de bases y el expediente por los que se rige el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena para la actuación urbanística en el área de suelo urbanizable no programado designada como LD 1 y 2 de los Dolores por el Plan General Municipal de Ordenación en vigor, mediante la elaboración y ejecución del correspondiente Programa de Actuación Urbanística y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las obligaciones del concurso, se compromete, caso de resultar adjudicatario, a elaborar y redactar el Programa de Actuación Urbanística y a ejecutarlo en forma reglamentaria, cumpliendo el convenio con arreglo a todas y cada una de las condiciones del concurso y las que las mejoran y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

A) Que se compromete a elaborar y redactar el Programa de Actuación Urbanística dentro del plazo de (máximo, el de la base cuarta), y a desarrollarlo de acuerdo con el programa de inversiones que se adjunta.

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral en todos sus aspectos.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Cartagena, 31 de enero de 2000.—El Concejal delegado de Hacienda, Agustín Guillén Marco.—7.140.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso para contratar la elaboración y ejecución del PAU en el área LD 1 (norte) norte de los Dolores.

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 2 de noviembre de 1999, han sido aprobadas las bases para la elaboración y ejecución del PAU citado en el encabezamiento, por lo que, por Decreto de 21 de enero de 2000, se convoca concurso de esta contratación, de conformidad con las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones que le sirven de base y, en especial, las que se resumen a continuación:

El adjudicatario tendrá las obligaciones relativas al planeamiento, cesiones de suelo y urbanización a que se refiere la base cuarta del pliego.

El sistema de actuación elegido es el de compensación.

Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 50.000.000 de pesetas.

Garantía para la ejecución del PAU: 8 por 100 del coste de la urbanización proyectada, más el 100 por 100 del importe de dichos sistemas generales.

Las plicas deberán presentarse en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento, antes de las trece horas del día siguiente a aquel en que se cumplan tres meses, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tras la apertura de plicas y el informe de la ponencia técnica, se procederá a la adjudicación por el Pleno de la Corporación.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, número de identificación fiscal número, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompaña).

Declara: Que conoce el pliego de bases y el expediente por los que se rige el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena para la actuación urbanística en el área de suelo urbanizable no programado designada como LD 1 (norte) por el Plan General Municipal de Ordenación en vigor, mediante la elaboración y ejecución del correspondiente Programa de Actuación Urbanística y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las obligaciones del concurso, se compromete, caso de resultar adjudicatario, a elaborar y redactar el Programa de Actuación Urbanística y a ejecutarlo en forma reglamentaria, cumpliendo el convenio con arreglo a todas y cada una de las condiciones del concurso y las que las mejoran y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

A) Que se compromete a elaborar y redactar el Programa de Actuación Urbanística dentro del plazo de (máximo, el de la base cuarta), y a desarrollarlo de acuerdo con el programa de inversiones que se adjunta.

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral en todos sus aspectos.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Cartagena, 31 de enero de 2000.—El Concejal delegado de Hacienda, Agustín Guillén Marco.—7.145.

Resolución del Ayuntamiento de Culleredo para la adjudicación por concurso de la asistencia técnica de consultoría, asesoramiento y gestión integral para la adjudicación de la concesión administrativa de construcción y explotación del Centro Logístico de Transportes de Culleredo.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Culleredo.
- Dependencia que tramita el expediente: Gabinete de la Alcaldía-Contratación.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Asistencia técnica de consultoría, asesoramiento y gestión integral para la adjudicación de la concesión administrativa de construcción y explotación del Centro Logístico de Transportes de Culleredo.